

ACTA DE JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DERMALÓGICA S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los cuatro días de Marzo del 2016, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida de los Shyris N31-27 y Avenida Naciones Unidas, se reúnen los accionistas de la compañía DERMALÓGICA S.A.

Preside la Junta el señor José Ignacio Vega Otero, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor José María Vega Oroño, en calidad de Gerente General de la compañía.

Los accionistas presentes y los votos que les corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTAS	CAPITAL	VOTOS
Martha Otero Tomé	USD\$ 796,00	796
José Ignacio Vega Otero	USD\$ 4,00	4
TOTAL	USD\$ 800,00	800

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.

PUNTO DOS: Conocimiento del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.

PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015.

PUNTO CUATRO: Resolución sobre el destino de las utilidades a disposición de los accionistas correspondientes al ejercicio económico 2015

PUNTO CINCO: Designación de Comisario para el ejercicio económico 2016, y fijación de sus honorarios.

EL Presidente declara instalada la Junta, y se pasa a tratar el orden del día.

Se deja constancia de que se encuentra presente el Comisario de la compañía señora Lcda. Violeta Chuquizan, quien ha sido personal y especialmente convocado a la Junta.

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el señor José María Vega Oroño, Gerente General de la compañía, y expone a los accionistas su informe de gestión del ejercicio económico 2015, el cual se adjunta como anexo a la presente escritura.

Después de algunas deliberaciones, los accionistas, por unanimidad resuelven aprobar el informe de gestión presentado por el Gerente General en todas sus partes.

PUNTO DOS: Conocimiento del informe de la Comisaria correspondiente al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el señora Lcda. Violeta Chuquízan, Comisario designado para el ejercicio económico 2015, y expone a la junta su informe anual, el cual se adjunta como anexo a la presente acta.

Los accionistas por unanimidad resuelven conocido el informe presentado por el Comisario en todas sus partes.

PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015.

Tomar la palabra el señor José Ignacio Vega Otero, y expone a la junta en Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2015, los cuales se adjuntan como anexo a la presente acta.

Después de algunas deliberaciones, los accionistas, por unanimidad resuelven aprobar el balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2015 en todas sus partes y sin modificaciones.

PUNTO CUATRO: Resolución sobre el destino de las utilidades a disposición de los accionistas correspondientes al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Gerente General, y expone a los accionistas que tal y como consta del balance general y estado de resultados, después de la deducción del Impuesto a la Renta, 15% de participación a trabajadores, reserva legal y otros, la utilidad a disposición de los accionistas es de US\$ 93.167,88

Los accionistas por unanimidad resuelven que las utilidades tendrán el siguiente destino:
Las utilidades por el ejercicio del 2015 serán transferidas a Utilidades no Distribuidas.

PUNTO CINCO: Designación de Comisario para el ejercicio económico 2016, y fijación de sus honorarios.

Los accionistas por unanimidad resuelven reelegir a la señora Lcda. Violeta Chuquizan , como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2016, y autorizan al Gerente General a fijar sus honorarios.

Terminado así el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión siendo las 11h00.

En constancia de todo lo actuado, los accionistas, el Presidente y Secretario quien certifica.



Martha Otero Tomé
ACCIONISTA



José Ignacio Vega Otero
ACCIONISTA



José María Vega Oroño
SECRETARIO



José Ignacio Vega Otero
PRESIDENTE



COMISARIO